

II Concurso de micropoemas José García Nieto

Fundación José García Nieto- Fundación Pública Gallega Camilo José Cela

BASES DEL CONCURSO

La Fundación José García Nieto, en colaboración con la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela, convoca el II Concurso de micropoemas José García Nieto, con el fin de fomentar la creación poética y contribuir a la difusión de la obra de José García Nieto. Este Concurso pretende también mantener vivo el recuerdo de la gran amistad que mantuvieron durante más de cincuenta años los dos grandes escritores y premios Cervantes Camilo José Cela y José García Nieto.

Los trabajos premiados serán publicados en edición digital por la Fundación José García Nieto y por la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela.

El concurso comenzará el 8 de Septiembre y el fallo será hecho público el 10 de Diciembre.

Participación

Podrá presentarse al concurso cualquier persona física mayor de edad y con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguno de los puntos incluidos en las mismas dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

Los datos que los participantes faciliten para su registro deberán ser veraces, por lo que perderán el derecho a participar todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.

Los participantes deberán publicar sus micropoemas en la web del concurso. Esto no significa obligatoriamente la aceptación del trabajo en el mismo.

Cada participante podrá publicar únicamente un micropoema.

Así mismo, la participación en el concurso, implica la autorización de los autores de los micropoemas, de la cesión en los derechos de publicación y difusión de los mismos en todos los soportes a la Fundación José García Nieto.

Plazos

El plazo de admisión de los micropoemas comienza el 8 de Septiembre de 2015 y finaliza el 31 de Octubre de 2015 a las 23,59 horas (hora peninsular española).

El día 10 de Noviembre se hará público el listado definitivo de micropoemas admitidos a concurso según lo establecido en las presentes bases.

Desde el día 10 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre, se abre el periodo de votaciones, a través de la web del concurso, para escoger los micropoemas que serán valorados por un jurado profesional y para escoger la Mención Especial del Público.

Cómo deben ser los poemas

Cada participante deberá integrar en su micropoema -en el lugar que considere adecuado para favorecer la intertextualidad- los siguientes versos de José García Nieto:

[...]

En mis manos estuvo el amor todo
y todo se me ha ido de las manos.

[...]

tomados de

"Estas manos", soneto II, versos 13-14.

En "Sonetos españoles a Bolívar".

Caracas, Editorial Arte, Biblioteca Venezolana Ediviagro. núm. 3, 1983.):

II Concurso de micropoemas José García Nieto

Fundación José García Nieto- Fundación Pública Gallega Camilo José Cela

BASES DEL CONCURSO

Ejemplo de intertextualidad en la página web: www.garcianieto.com Nieto- Fundación Pública Gallega Camilo José Cela
La temática de los micropoemas es libre, así como las formas métricas empleadas (verso rimado/versículo). La extensión de los micropoemas oscilará entre los ocho versos/versículos y los catorce, incluyendo los dos obligatorios, y estarán escritos necesariamente en castellano.

Los micropoemas no podrán contener ningún tipo de insultos, expresiones peyorativas, descalificativas, expresiones discriminatorias, así como tampoco incitaciones a la violencia ni amenazas. Deberán ser inéditos y no haber sido premiados en otro concurso literario, además de estar libres de cualquier compromiso editorial previo o simultáneo.

Los participantes responden ante la Fundación José García Nieto y ante la Fundación PG Camilo José Cela de la autoría y originalidad del micropoema que presentan al concurso, asumen la total responsabilidad al respecto y dejan, por tanto, a ambas Fundaciones indemnes frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas.

Premios

Se establecen un Primer Premio, un Accésit y una Mención Especial del Público. Cada uno de estos premios consistirá en:

1º Premio: Una tableta electrónica cortesía de Banco Popular, diploma acreditativo y publicación del micropoema en edición digital en la web de ambas Fundaciones.

1er Accésit: Diploma acreditativo y publicación del micropoema en edición digital en la web de ambas Fundaciones.

Mención Especial del Público: Un libro electrónico por cortesía de la Fundación JGN y publicación del micropoema en edición digital en la web de ambas Fundaciones.

Los tres premiados, además de diploma y publicación digital, serán obsequiados con un lote de libros por cortesía de Ediciones de La Torre.

Selección de ganadores

El primer premio y accésit serán seleccionados por un jurado profesional de entre el 40% de los trabajos presentados más votados por los participantes en el concurso. Además habrá una votación abierta a todos aquellos que lo deseen para seleccionar la Mención Especial del Público.

Ambas votaciones permanecerán abiertas simultáneamente entre el 10 de Noviembre y el 30 de Noviembre. Fuera de dicho periodo, ninguna votación será tenida en cuenta.

Cualquier persona podrá votar los micropoemas. Todos los votos registrados se computarán para la Mención Especial del Público. Para la selección de trabajos que serán valorados por el jurado oficial solo se contabilizarán los realizados por los participantes en el concurso.

Las votaciones serán secretas. Los participantes en el concurso podrán votar una sola vez a través de una votación múltiple en la que deberán seleccionar obligatoriamente tres micropoemas. En esta selección se permite que cada participante incluya su micropoema.

La votación para la Mención Espacial del Público será simultánea y abierta a todos los públicos, siguiendo el mismo procedimiento establecido para los participantes (votación múltiple). Todos los votos emitidos computarán para esta mención especial.

El jurado calificador será designado por la Fundación y su composición será hecha pública a través de esta web. El jurado deberá emitir el fallo el 10 de Diciembre de 2015 y su decisión será irrevocable.

Tanto el Premio como el Accésit podrían declararse desiertos si, tras un análisis minucioso de los micropoemas recibidos, ninguno tuviera, a juicio del jurado, la calidad suficiente.

II Concurso de micropoemas José García Nieto

Fundación José García Nieto- Fundación Pública Gallega Camilo José Cela

BASES DEL CONCURSO

El fallo se hará público en la página web del concurso y la Fundación García Nieto se pondrá en contacto, por correo electrónico, con los ganadores.

La entrega de premios se realizará en Madrid, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, calle de Fuencarral 101, 3ª pl., en fecha aún por determinar y que será comunicada también a través de la página web del concurso.

La aceptación del premio por los ganadores implica su autorización para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el concurso. Los autores ceden los derechos de publicación y difusión de sus micropoemas, en todos los soportes, a la Fundación José García Nieto y a la Fundación PG Camilo José Cela.

La Fundación José García Nieto y la Fundación PG Camilo José Cela se eximen de toda responsabilidad por los daños que se pudieran derivar del uso incorrecto o inadecuado de los micropoemas presentados a concurso y publicados en la web por parte de terceros.

La organización se reserva el derecho de modificación o rectificación de las presentes bases por causas de fuerza mayor, e informará debidamente a los interesados de cualquier cambio que se produjese en las mismas.

Protección de datos

De conformidad con la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos de que los datos facilitados para la inscripción en el I Concurso de micropoemas José García Nieto serán incorporados al archivo de la Fundación PG Camilo José Cela, a fin de gestionar y controlar la participación en dicho Concurso y en futuras convocatorias.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrán ejercitarse mediante escrito dirigido a la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela, c/Santa María 22, 15.917 Iria Flavia- Padrón (A Coruña).